



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 297

LA FIESTA DEL TRABAJO

EL TRABAJO

El trabajo es, verdaderamente, ley de vida. Función de él es el Progreso. Es, en realidad, el principal agente de producción.

El trabajo, cada día más perfecto y menos material, dignifica y eleva la condición humana. Quien lo rehuye, comete un grave delito social; quien lo practica, merece todo bien.

El trabajo es sacro.

SEGUN EL GENESIS

El origen del trabajo se determina en el Génesis, cuando Dios, con palabra de maldición, dijo al hombre en pecado original:

«Por cuanto oíste la voz de tu mujer, y comiste del árbol, de que te había mandado que no comieras, maldita será la tierra en tu obra; con afanes comerás de ella todos los días de tu vida.»

«Espinas y abrojos te producirá, y comerás la yerba de la tierra.»

«Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra, de la que fuiste tomado: porque polvo eres, y en polvo te convertirás.»

SEGUN ADAM SMITH

Siglos enteros, el trabajo significó esclavitud. Las civilizaciones griega y romana, tuvieron la casta de los trabajadores, esclavos. El feudalismo dió siervos. Hasta que Adam Smith sentó los principios fundamentales de «La naturaleza y causa de la riqueza de las naciones», publicada en 1776, el trabajo no ocupó el lugar a que por su importancia era acreedor.

Dijo Adam Smith:

«La riqueza de un pueblo consiste en la suma de todos los valores negociables *producidos por el trabajo*, que provoca el aumento de la producción de primeras materias, que las transforma y las hace negociables. El valor de una propiedad como el de cualquier objeto depende en parte *del trabajo* empleado en la misma. Este valor intrínseco y su precio en venta no han de ser precisamente idénticos, porque el último depende también de la demanda y de su abundancia o escasez accidentales.

El valor intrínseco es igualmente variable, pues se compone de tres sumandos que pueden variar a su vez dentro de ciertos límites sujetos al cálculo: el interés o beneficio que corresponde al inmueble o sea al propietario del terreno o de la materia prima; el beneficio del capital o

sea de los medios indispensables para el trabajo, y finalmente el beneficio o salario que corresponde al operario.

De aquí resulta que el valor de todos los productos vendidos en cada nación, se reparte entre las tres clases productoras: el propietario territorial o del inmueble, el capitalista y el trabajador. La situación más favorable para la riqueza nacional se presenta cuando el capital abunda y el interés es bajo, mientras los jornales y la renta del inmueble son elevados.

El capital es el producto del trabajo acumulado; cuanto más abunda, tanto más bajo es el interés a que se presta.

La perfección del trabajo se consigue por medio de su división.»

He aquí las bases sobre las que se cimentó todo el futuro edificio de la Economía política.

SEGUN PROUDHON

La invención de las máquinas, revolucionó por completo el sistema social. Hubo un período de atonía y desorientación. Surgieron teorías más o menos acertadas, pero que pronto cayeron en desuso.

A principios del siglo XIX, Proudhon expuso originales y atrevidas ideas:

«Si el trabajo, la ocupación efectiva y fecunda es el principio de la propiedad, ¿cómo se explica ésta en el hombre que no trabaja? ¿Cómo se justifica la renta? ¿Cómo de esta formación de la propiedad por el trabajo, se deduce el derecho de poseer sin trabajar? ¿Cómo se concibe que de un trabajo de treinta años, resulte propiedad eterna?»

Y se pregunta confuso:

«¿Cuál es el valor del trabajo?»

Aunque Proudhon afirmó que *la propiedad es un robo*, no condenó nunca la propiedad individual, fruto del trabajo.

SEGUN HENRY GEORGE

Este insigne economista moderno, ha escrito grandes cosas sobre el trabajo y la propiedad.

Ha dicho:

«Los hombres se clasifican en tres grupos: trabajadores, mendigos y ladrones.»

Con esto basta. El trabajo está, de un modo tácito, altamente elogiado.

Hay hombres que comen y no trabajan. La sociedad, con el Evangelio en la mano, debe requerirles para el provecho de todos, para que sea dádivo o para que sea productor.

La fábula de la hormiga y la cigarra es un soberbio paradigma

SEGUN MELITON MARTIN

El ilustre ingeniero segoviano, gran pensador y espíritu progresivo, también alzó su voz inspirada en materia tan transcendental.

¡Dulce trabajo amargo!

«Tú fuiste, tú, quien padre cariñoso,
Recibió al primer hombre entre sus brazos
Flébil, inerte, estólido, medroso.
Tú quien mentor leal, pródigo guía,
Esclavo sin reposo,
Un día y otro día
Librábasle paciente de los lazos
Que su ruda impotencia le tendía.

«Tú pusiste a su alcance
La baya y el marisco,
Su desnudez cubriste con las galas
Del rey de las llanuras o del risco.
Y en el cruento trance
Con armas le amparaste más potentes,
Que las astas, las zarpas o los dientes.

«Más tarde le regalas
Rebaño numeroso, la alba tela,
La sombra de la tienda y su descanso,
Y vedle al ledo influjo, huésped manso,
Nómada explorador, tender las alas,
Giróvago vagar, y en tu alma escuela
Buscar de la ciudad el ancho asiento,
Sobre el lomo del émulo del viento.»

«De los ígneos raudales
Surge el útil metal; tu mano toca
Al duro hierro; dócil le moldeas
En martillo, en ayunque,
Y en arado por fin. ¡Bendito seas!
¡Himnos cantad de gratitud, mortales!
Ya nada habrá que trunque
El áureo progresar de nuestra raza:
El grano rubicundo,
De poder, de virtud, de amor, de ciencia,
Es talismán fecundo.
Fuente perenne, vívido venero;
Soñad, soñad, que todo es hacedero.»
¡GLORIA AL TRABAJO PRÓVIDO Y FECUNDO!
¡BENDITO SEA EL REDENTOR DEL MUNDO!»

1.º de Mayo

No conviene olvidar. Sobre laureles
puede dormir un pueblo.
Tras la derrota, no; cuando despierta,
lleva la argolla del esclavo al cuello.

En vela, pues, para ganar los siglos
que perdimos soñando.
¡En vela junto al yunque, humilde obrero,
en vela sobre el libro, ilustre sabio!

Hay que velar forjando nuevas armas:
las viejas ya no valen,
el arcaico lanzón de D. Quijote
inútil es en nuestra lucha de jayanes.

No asalléis más la pública tribuna
gárrulos oradores,
con hechos se progresa, no con frases;
políticos nos sobran, fallan hombres.

No más explote nuestra rancia alcurnia
la codicia extranjera,
clavemos para siempre en la picota
el fraude, la ignorancia y la pereza.

Fecunde nuestro pecho la esperanza;
nuestra tierra el arado,
hagan nuevo ideal y sangre nueva,
alliva el alma y poderoso el brazo.

Pues no basta el derecho; a otras naciones,
para ser respetados,
no mostraremos ya viejos laureles,
sino un puñado de oro en nuestras manos.

Y vosotros, poetas, precursores
de venideras glorias,
elevad nuestras almas vacilantes
con las alas divinas de la estrofa.

No desmayéis; en vigorosas rimas
decid al pueblo: «¡Alerta!»,
si veis que al corazón se va enroscando
la sierpe de mortal indiferencia.

Y alegren vuestros himnos al obrero
que en penosa velada se fatiga,
como le alegra el canto de las aves
anunciando la luz del nuevo día.

RICARDO GIL

Hay l'ombres que trabajan y no comen. La conciencia universal se rebela contra el absurdo. El que de sol a sol suda gotas de sangre y, a la noche, se acuesta sin cenar, tiene perfecto derecho a pensar negramente de los que permiten que todavía, haya esclavos del hambre.

NOTICIAS DE MADRID

CRONICAS CORTESANAS

Homenaje merecido

No todos los días vamos a registrar en esta sección los graves problemas políticos, las miserias y rencillas de nuestros hombres públicos, empeñados en desacreditar, con sus pequeñeces de banderías, la que debía ser siempre, una sesuda labor gubernamental.

Hoy dejamos en reposo la pluma, para volverla a esgrimir, cuando nos ofrezca un sereno análisis el momento político, cuando de las consultas que el Rey demanda de nuestros primates en materias estadísticas salga algo bueno o malo para el país, digno de ensalzarse con encomio, o de vituperarse severamente, aunque bueno es hacer constar que nos satisfaría más lo primero que lo segundo.

Vamos a ocuparnos, pues, en este número, de un asunto que no tiene nada de político, de un acontecimiento que honra, por su patriotismo, a quienes le ofrecen a los ojos de la Nación.

Se trata de un homenaje a nuestra gran actriz María Guerrero, que ha paseado por todo el mundo las sublimes modalidades del arte español, haciendo desde las tablas de la escena más propaganda en favor de la cultura española, que todos los discursos de charlatanes tribunicios y que los más pomposos ditirambos en libros y revistas de todas las layas.

En América se la adora, y se la reverencia como a la más genuina representante de nuestro intercambio intelectual con las repúblicas de raza española de aquel lejano continente que colonizamos y perdimos, porque hemos sabido dar solo nuestra sangre en esa clase de empresas, sin aprovecharnos de tan generoso desprendimiento.

María Guerrero ha dado a conocer allí las mejores obras de nuestro arte teatral antiguo y contemporáneo; ha realizado una labor de simpatía y aproximación con nuestros hermanos de raza de allende el Océano, que bien merecía una recompensa por su labor titánica y perseverante, y que hasta la fecha nuestros hombres públicos no han querido o han considerado innecesario premiar.

Pero he aquí que, ahora una comisión de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, presidida por doña María Espinosa, ha sido recibida por el señor ministro de Instrucción pública para entregarle en propia mano la instancia en que se pide la gran cruz de Alfonso XIII para la eximia artista doña María Guerrero.

Además de la Asociación Nacional, han firmado dicha petición: la condesa de Pardo Bazan, Ortega Munilla, Concha Espina, Blanca de los Ríos, hermanos Quintero, Betancourt, Gómez Baquero, Ramón Mérida, Casares Gil Bretón, barón de la Vega de Hoz, Salés, Muñoz Degraín, marqués de Retortillo, Bonavente, Sanz Escartin, Carmen Poggio, Muñoz Seca, Echegaray, López Monis, M. Olmedilla, Abatí, María de la Rigada, Salillas, Martos, O'Neale, Roselló, Carretero, Salaverría, Sine, sio Delgado, José Fernández, Carracido, Marquina, Ramón y Cajal, Curro Vargas-marquesa del Mérito, Disdier, Setuain, Nieves Suárez, Aznar Navarro, Arimón, Machado, Pérez de Ayala, Lequerica, doctor Soriano, Alberto de Palacios, marqueses de Santa Lucía, Retortillo y señora, Concepción Aleixandre, María L. de Poggio, Acela Carbone, A. Soria, P. Zubiaurre, E. y M. Esparza, Gloria Barsi, Julia de Lampérez, La Juventud Universitaria Femenina y otras muchas que llenaban infinitad de plegos adheridos a la instancia y que sería prolijo enumerar.

El ministro de Instrucción Pública, seguramente no se negará a conceder a esta gloriosa actriz esa honrosa distinción, y mucho más teniendo en cuenta que no es la primera que se condecora en otros países por sus méritos artísticos, pues ya no estamos en aquellos lejanos tiempos en que ser *histrion* se tenía por algo tan despreciable que sólo era digno de que se tolerara en los corrales clásicos de la farándula, atrayéndose fuera de ellos el desprecio de las altas clases sociales.

Sarah Bernhardt, la gran trágica francesa es una, para no citar muchas más que puede vanagloriarse de exhibir la más preciada condecoración de su Patria; nada menos que la cruz de la Legión de Honor; con lo que queda probado que la profesión de actriz puede conquistarse por sus merecimientos galardones, que, en España, parecía que se le estaban vedados.

Y mejor aún, cuando María Guerrero—repetimos—ha hecho más en favor de la patria española que muchos de esos a quienes vemos en los actos oficiales más solemnes, exhibiendo cintajos y condecoraciones, sin más trabajo adquiridos que—glosando al clásico—*a fuerza de quebrarse las cinturas en día de besamanos...*

G. E.

Del retablo político

Alrededor de la crisis

Son muchos y varios los comentarios sobre la crisis.

Entre personas, que se distinguen por la seriedad en sus juicios, gana terreno el que acaso no sean los tiempos presentes, por las dificultades que presentan y por no estar aún consolidadas las dos concentraciones para que una de estas ocupe el Poder.

Crean esos comentaristas que lo más noble es por ahora un Gobierno que allane la constitución de situaciones definitivas para breve plazo.

Háblase de un Gobierno conservador presidido por Dato, con apoyo de los mauristas, pero descartando el de los satélites de La Cierva.

Este Gobierno se formaría sin el decreto de disolución de las Cortes, a lo que quizás se resignaría en la ocasión presente el señor Dato.

Claro es que este ministerio no representará a las derechas, pues si así fuese, las fracciones izquierdistas no darían su consentimiento para que llegara a constituirse.

Lo que dice el conde de Romanones

Ha manifestado el conde de Romanones, que es indudable que en el históri-

co debate del Congreso se puso de relieve un criterio contrario a soluciones interinas, pero que los efectos de aquella sesión se desvanecerán en pocos días, siendo los que se necesitan, precisamente ahora.

Recoge, al tratar de las soluciones de la crisis, la conferencia del señor Maura en el teatro del Centro, que califica de novedad extraordinaria en el ideario de ese hombre público, disponiendo de una raíz radicalísima y apareciendo el conferenciante muy identificado con el programa del partido popular italiano y con la doctrina de Lloyd George.

Expresó que el señor Maura en esa conferencia dió pruebas de hallarse alejado de la lucha política.

Dice el conde de Romanones que se tiende a una solución interina con Alendalazar, cosa que no será del agrado de los liberales, pero que la soportarán siendo esta derechista homogénea, pues los liberales no formarán parte de ella.

Da a entender que aun cuando está cerrado el Parlamento, no le pueden preocupar mucho al Gobierno interino que se cree las ayudas en las Cámaras, pudiendo hallar los ministros con carácter de técnicos.

Los presupuestos

He aquí algunas innovaciones de los presupuestos recientemente aprobados y que afectan a muchos intereses:

La primera de ellas consiste en aumentar los créditos para servicios per-

manentes del Estado desde 1.999,7 millones de pesetas a 2.027,9, o sea en 28,2 millones. En cambio, los créditos para ejercicios cerrados, los rebaja de 3.785 a 3.774 miles de pesetas, y los de servicios extraordinarios, de 274,2 a 371,7 millones. Como los ingresos calculados siguen siendo 1.842,7 millones, el déficit inicial resulta de 560 millones de pesetas.

En cuanto a las múltiples autorizaciones para ampliar créditos, que son la característica de este Presupuesto, se observa que el Senado agregó las siguientes: Para gastos de los internados extranjeros. Para instalación de servicios en el nuevo edificio de comunicaciones. Primas a la construcción de Marina mercante. Modificaciones en la representación diplomática y consular. Palacio de Justicia y Hospital del Rey en Madrid. 500.000 pesetas para la plaga de la langosta. Un millón para el proyecto hidrológico forestal. Aumento de sueldo al personal del Ejército, sin especificar cómo. Y aumento detallado a favor de los maestros de escuela, que empezarán con 2.000 pesetas.

En cambio, suprime las autorizaciones sobre haberes del clero por pasarlas al articulado. La identificación dactilar. Los supervivientes de la campaña de 1860 en Africa. La reorganización de las plantillas de oficiales de Sala. Y la Inspección de Obras públicas.

En lo referente a la Deuda se dice ahora:

«Amortizar, por conversión o reembolso, a elección de los tenedores, los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior estampillado, no domiciliados en España.»

Con ello se quita la amenaza de una conversión obligatoria a los actuales tipos.

La cesión que a los Ayuntamientos se hacía de un décimo de todas las contribuciones directas, mas otro décimo de recargo municipal, queda reducida a sólo el recargo transitorio de una décima sobre las contribuciones urbana e industrial.

El anticipo reintegrable a la Prensa se consigna concretamente que sólo durará hasta el 10 de Enero de 1921.

Las discutidísimas reformas al estatuto de funcionarios públicos, cristaliza en una autorización algo platónica para separar los sueldos de las categorías, pero respetando las plantillas existentes.

Sobre mejoras de jubilación a los funcionarios de altas categorías se consiguió por los interesados que el límite de haber pasivo de los funcionarios que disfruten un sueldo regular inferior a 20.000 pesetas sea de 12.000, y el de los funcionarios que disfruten sueldos mayores pueda llegar a 15.000.

Y finalmente, hay una reclamación adicional de los médicos forenses y de las Prisiones preventivas que perciban sus haberes con cargo a las atenciones carcelarias de los Municipios cabezas de partido, y de los médicos titulares, farmacéuticos y veterinarios afectos a todos

los Ayuntamientos, excepción hecha de los de las provincias, menos de las Vascongadas y Navarra, que especifica que se embargarán y retendrán los ingresos municipales, como si fueran derechos del Estado en los créditos figurados en los presupuestos respectivos, para pago de los haberes y emolumentos correspondientes a dichos funcionarios, haciendo directamente entrega a los mismos de las sumas que, por consecuencia del embargo, se hagan efectivas.

Homenajes a Joffre

El mariscal Joffre con su esposa, el embajador Saint Aulaire y su séquito visitó el Liceo Francés, recorriendo todas sus dependencias y escuchando un discurso que le dirigió el director de ese establecimiento docente.

Los alumnos ofrecieron ramos de flores a la esposa del mariscal.

Se ha desistido, por falta de tiempo, de la excursión a Toledo.

El ex ministro Miranda

Existe el propósito de que los restos del ex ministro don Augusto Miranda se trasladen a la corte. En este caso llegarán hoy. Se les tributarán honores de teniente general.

La causa del capitán Sanz en el Supremo

Se ha visto en el Supremo la causa instruida contra el capitán Sanz por los sucesos del cuartel de Artillería de Zaragoza.

El relator, señor Cabezas Piquer, dió lectura del apuntamiento, del que se deduce que, hallándose el capitán Sanz de servicio de cuartel, descansando en su cuarto, hacia las tres y media de la madrugada oyó golpes en la puerta, y al abrir se encontró a un cabo que le comunicó la muerte del oficial y sargento de guardia; al instante entraron un soldado y un ordenanza con carabina y cerraron por dentro la puerta con llave, quienes no consintieron la salida del capitán, a pesar de los enérgicos requerimientos de éste para que le permitieran incluso descender por la ventana para dirigirse al sitio donde ocurrían los sucesos.

El defensor del procesado, que defendió también a este en el Consejo de Guerra de Zaragoza, sostuvo sus conclusiones anteriores, considerando los hechos como sedición en vez de rebelión, solicitando para su defendido la absolución y en caso contrario, prisión militar correccional por menos de tres años o separación del servicio.

Mantuvo el fiscal sus conclusiones al calificar de negligencia la actuación del capitán.

Rebatidas el defensor solicitando una sentencia conforme a sus escritos.

La causa quedó concluida para sentencia.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pezoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Avila

Velayos

Manifestación de mujeres

Grupos muy numerosos de mujeres han recorrido en manifestación las calles de este pueblo, pidiendo a grandes voces la rebaja en el precio de los artículos de primera necesidad.

Si no se las atiende, mañana darán un mitin.

Témense desórdenes.

León

Castro

Muerto por Imprudencia

Durante una boda, para exteriorizar más expresivamente su júbilo, varios gañanes dispararon algunos tiros de revólver.

Un proyectil alcanzó a Alberto González, atravesándole el corazón.

Palencia

Palenzuela

El nombramiento de un médico origina desórdenes

Los vecinos de este pueblo están desde hace algún tiempo divididos en dos bandos, con motivo del nombramiento de médico titular.

En una taberna de esta localidad, una discusión sobre el citado tema degeneró en reyerta, dando motivo a la intervención de la Guardia civil.

Hubo varios heridos y detenidos.

Valladolid

Tudela de Duero

Vagón Incendiado

En la línea de Ariza, los guardafrenos de un tren de mercancías observaron que de un vagón cargado de nitrato de sosa, con destino a Quintanilla de Abajo, salía abundante humo.

Dadas las señales correspondientes, el convoy detuvo su marcha y el personal, tras no pocos esfuerzos, pudo cortar el vagón, que al quemarse despedía gotas de nitrato fundido.

Gracias a la prontitud con que se procedió a su aislamiento pudo evitarse una verdadera catástrofe, por ir enganchados al vagón incendiado dos vagones-cubas de aguarrás.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace de dos cocinas económicas, semi-nuevas, separadamente, por ser innecesarias en el Centro benéfico del Comedor de caridad; cuya subasta, se llevará a efecto, por pujas a la llana, el día treinta de los corrientes y hora de las diez de la mañana, en el local que ocupa dicha Institución; tasadas dichas cocinas a los efectos de la subasta, como tipo la mayor en setenta y cinco pesetas; y la más pequeña, en cuarenta pesetas.

Para tomar parte se consignará, previamente media hora antes de la señalada, la tercera parte de la cantidad tomada como tipo, adjudicándose en el acto al mejor postor.

Segovia 23 Abril, 1920.—P. A. El Consejero Delegado, Pedro P. Yagüe Castrobeza.

BORREGUIL

Para quinientas cabezas, se desea arrendar, para verano. Dirigid las ofertas a nuestra administración.

REMANECER

Siglos heroicos tuvimos. Y ved cómo enantes, para la muerte nacieron los hombres y para la muerte dieron vigor a sus hijos. Mas hoy es la vida quien avasalla; la vida que exige derechos. Somos más cultos, sin duda, tal vez más cobardes...

Pero la tierra florece, y el siervo es ya libre, y los cerebros discurren sin traba ninguna.

Armas, no: aperos, arados; no sangre, sudores; bélicos brazos, tampoco, mas sí que manejen

máquinas brujas del siglo de paz y trabajo: almas de temple, viriles, y genios que traben

épicas luchas de ideas y siembren semillas sanas, fecundas, en surcos de nuevos abonos.

Piensen el sabio y el docto, y el práctico actúe;

ellos provoquen la guerra pacífica y mansa, guerra de estudios, doctrinas y espíritus vastos.

Siempre que alleguen honores de sumos prestigios los pensamientos, y siempre benéficos sean,

horas felices alcancen, y a lizas silentes sirva de estadio la Tierra y el mismo Universo.

¡Y, oh paladines! ¿Qué monta que entonces la patria sea no más que cobijo de serenidades?

Vates menguados pudieran lanzarla a suicida logro de glorias que nada suponen, inútiles.

Si ella resiste, ¿qué importa que vanas sirenas canten sus magas canciones? ¡Pues, sí, que resista!

Nunca, en tal caso, la ruina, la crápula, el odio —manera del vicio— de infamia podrán mancillarnos...

Pueblo de paz y trabajo, novísima arcadia... Noches unciosas; ocasos litúrgicos; días

óptimos; años alegres y prósperos siglos...

Tal es mi ensueño—y ensueño también del humilde— mucho más sólido y puro si Dios lo consagra.

Armas, no: aperos, arados; no sangre, sudores; músculos, fuertes ideas, virtudes ¡y empeño!...

Rústico amigo, no suenen clarines; mas vibren cantos de albricias; la alondra su trino module;

címbolos claros repiquen con voces seráficas; broncos cencerros geórgicos tremen profundos...

Y esto, en auroras de luz, en crepúsculos dulces; y esto, en Castilla, tu patria severa y creyente...

M. ALVAREZ CERON

NOTICIAS UNIVERSALES

Descubrimiento científico

BALTIMORE

El doctor Walter Daudez, del Hospital John Hopkins, ha descubierto un procedimiento para introducir aire purificado en el cerebro humano y mantenerle en función a fin de hacer experiencias.

PARÍS

A quince céntimos los periódicos

La Asamblea general de directores de periódicos de París y departamentos celebrada hoy ha acordado por unanimidad, menos tres abstenciones: Primero. Aumentar en cinco céntimos el precio de venta de cada número a partir del día 1.º de mayo; y Segundo. Aumentar en igual proporción el precio de las suscripciones

El 1.º de mayo

La Confederación General del Trabajo continúa preparando la fiesta del 1.º de Mayo.

Parece que el paro será casi general. En la región parisina quedará interrumpido el servicio de transportes.

Todavía no se ha resuelto nada respecto a la continuación de la huelga por parte de los ferroviarios y los mineros en los días sucesivos.

La cordillera Carpeto-vetónica

III

Existen en ella los pinares de Nava fría, Balsain y El Espinar, de gran extensión y valor exorbitante de los que en las estaciones de otoño e invierno se extraen muchos miles de metros cúbicos de madera que se utiliza en edificios e industrias diversas cuya producción es en extremo considerable.

También la parte comprendida desde Ayllón hasta Riaza se halla en su mayoría poblada de mata baja de roble, que aun cuando su valor no puede compararse con el de los Pinares antes citados, no deja sin embargo de ser importante. En el resto de ella solo se encuentran piornos, jabinos y estepas que si bien no representan valor, es indudable que le tienen, pues sirven para abastecer de leña a la mayoría de los pueblos que se hallan enclavados en sus proximidades cuyo abastecimiento es bastante considerable.

En ella tienen también su nacimiento todos los ríos más importantes que discurren por la provincia cuyo valor es incalculable; son aprovechables sus aguas para abastecimiento de poblaciones, para riego de terrenos dedicados a la agricultura y la fuerza bruta que en sus desniveles produce es invertida en la producción industrial que tan enorme desarrollo va adquiriendo ya en esta provincia.

Para completar esta narración diré: que en su misma cima está enclavado el pueblo de Somosierra, varios en su falda y muchos al pie de ella que desde siglos atrás vienen viviendo sin necesidad de que hayan necesitado el auxilio para ello de ninguna otra región. En ellos existen miles de ancianos que a pesar de su avanzada edad, se les vé que gozan de excelente salud; abundan jóvenes de extraordinaria robustez, y escasea el raquitismo y la tuberculosis, enfermedades ambas, que tantos estragos están causando en la juventud, en casi todas las provincias de España.

Expuesto cuanto estimo de equidad y necesario al fin que me proponía, invito al lector a que proceda a su detenido estudio, no dudando de que si le hace desapasionado y concienzudo participará de mi opinión, o sea: que la Cordillera Carpeto-vetónica, es habitable, que su temperatura, exceptuando parte de la estación invernal, es agradable, alegre y de inmejorables condiciones de salubridad, y que su producción es incalculable, tal como hoy se la tiene de abandonada, pudiendo ser mucho mayor si a su repoblación de pinares se dedicaran con insistencia algunos millones de pesetas bien por el Estado o bien por los particulares.

Segovia, 22 de Marzo de 1920.

FRUTOS MATE SANZ

De toda España

Galicia

Pontevedra

Vigo

Protesta del vecindario contra la no aprobación del empréstito para las obras del puerto

Cuando en esta población era todo alegría, por creerse que se aprobaría el proyecto de construcción del puerto, se supo con pesadumbre que la Comisión del Congreso no había dictaminado por haberse opuesto al empréstito los diputados señores Barcala y Nicolau, los que afirmaron que el proyecto en cuestión es pura fantasía.

El desencanto en Vigo es enorme, aumentado con las noticias recibidas posteriormente, dando cuenta de la crisis, pues en el caso de no celebrarse más sesiones de Cortes, este proyecto irá a parar al archivo de los asuntos olvidados hasta no se sabe cuándo.

El Ayuntamiento, entidades y centros se han reunido en sesiones permanentes.

Los ánimos están excitadísimos y se habla de celebrar una manifestación con cierre general del comercio y otros actos de protesta contra los diputados Barcala y Nicolau, a quienes se achaca que el proyecto no quedase aprobado ayer en el Congreso.

En caso de cerrarse el Parlamento sin votar el proyecto, se teme que la indignación del vecindario se exteriorice en forma enérgica, pues por combinaciones políticas se vería truncado el espléndido porvenir a que la ciudad de Vigo tiene derecho.

Aragón

Huesca

El II Congreso de la Corona de Aragón.—Traslado de los restos de Alfonso el Batallador

Terminadas las honras fúnebres por don Alfonso el Batallador, los restos del Monarca aragonés fueron colocados en un armón de Artillería, arrastrado por seis caballos, para su traslado a la iglesia de San Pedro el Viejo.

Fuerzas de Artillería e Infantería cubrieron la carrera y tributaron honores reales a los restos de don Alfonso.

Presidió la fúnebre comitiva el rector de la Universidad de Zaragoza, don Ricardo Revo Villanova, en representación del ministro de Instrucción pública, y asistieron las autoridades, el Ayuntamiento y la Diputación provincial en comarcal: representantes del Instituto, Escuelas Normales y Cuernos militares de la guarnición de Huesca; representaciones de la Maestranza, Ayuntamiento, Diputación y Universidad de Zaragoza; Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Centros Círculos y demás entidades sociales y políticas.

La comitiva recorrió los Cosos alto y bajo, y al llegar a la iglesia de San Pedro, las tropas desfilaron en columna de honor ante el armón que conducía las cenizas del Monarca, que fueron inhumadas después de cantarse un solemne responso y de firmar los vecinos más próximos a la parroquia el acta obligatoria.

La artillería hizo las salvas de ordenanza.

LA CONCEPCION

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS, ROSARIOS, MEDALLAS Y RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNION

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA CRUZ DE MAYO VIDA RELIGIOSA COMISIÓN MIXTA

Era por el segundo y tercero lustro del siglo XV. El reino de Castilla, gobernado por los tutores del príncipe don Juan, hijo del malogrado rey don Enrique III, *el Doliente*—del que la historia o la fábula cuenta tuvo que empeñar su capotillo y vender las codornices cazadas aquel día para poder cenar, y que al esenchar los reproches de sus marmitones, tan alto supo poner la dignidad real, rebajando la potestad de la nobleza,—sentía los vaivenes de aquella política, fomentada por la veleidosa reina madre doña Catalina de Lancaster, influida por su camarera Leonor de Guzmán y sostenida por el noble, recto y bondadoso infante don Fernando, que no quiso aceptar la corona que los magnates castellanos le ofrecían so pretexto de la minoría del siempre infortunado príncipe.

Años de revueltas, en que la morisma grey olvidando los mútuos compromisos y amistades concertadas con el padre, siempre andante y al acecho, aprovechaba los disturbios interiores para mover sus huestes, atacar nuestros límites y ensanchar sus dominios, propósitos que hubieran conseguido si el caballero y valeroso infante no les saliera al encuentro infringiéndoles grandes pérdidas y tomándoles su fuerte valuarde de Antequera, con cuyo señorío y sobrenombre fué agraciado.

Epoca de hechos milagrosos, como la aparición de la Virgen al humilde y rústico pastor de Nieva y la vuelta a su Santuario del Santísimo Sacramento, ante los sacrílegos actos que con El quisieron cometer los engendros del vicio y enemigos de nuestra religión.

Tiempos de luchas, de ideas y principios, y por ello de predicaciones y propagandas políticas y religiosas que, avasallando la impiedad, consiguieron imponer los preceptos de la santa doctrina a las multitudes judías que cercaban nuestros muros.

Y es llegado el día tres de Mayo de 1411, cuando por oriente entra en nuestra ciudad, cual el Redentor, cabalgando en un jumento, seguido de muchas gentes, y acompañado de confesores, notarios, músicos y ministriles, el fraile dominico Vicente Ferrer, misionero, político y confesor. Misionero, pues su principal objeto es la conversión al cristianismo, político pues defiende y propaga la conveniencia de su elección al papado de Benedicto y confesor que es el fin inmediato de su misión.

Y allí, junto a la puerta de Madrid, existente hoy día, muchedumbre de segovianos reciben al predicador, avidos de escuchar su persuasiva palabra, el que haciendo púlpito de la peana de piedra de la cruz sita en aquel lugar y tomando su emblema y misterio por tema de su sermón predica a los concurrentes, en valenciano, su dialecto natal, que por prodigioso y especial milagro es entendido por todos y oído en cuatro leguas a la redonda, con tanto acierto y fervor, brevedad, concisión y sencillez, cualidades preferentes de sus discursos, que sedujo y atrajo a muchos pecadores, persuadió a muchos judíos y convirtió muchos moros. «Gracia singular y después de los Apóstoles a él solo concedida», dice el padre Mariana, con la que consiguió la conversión y bautismo de 8.000 moros y 35.000 judíos.

Sus músicos amenizaron la fiesta, los confesores ejercieron su misión y bautizaron a los convertidos, y él después de su hermosa plática pidió al pueblo que en conmemoración de aquel acto, de la festividad del día y en atención a su sermón se edificara en aquel lugar una hermita destinada al culto y exaltación de la Cruz, como así fué concedido, tomando fe sus notarios, erigiéndose en aquel lugar la pequeña capilla que desde aquel entonces es visitada por nuestros conciudadanos, en todo tiempo, pero más particularmente durante los reviemos y festividad de la Cruz.

Fiesta que siempre fué animada y lujosa, *porral* alegre y bullicioso, romería de atracción y muy visitada; allí los pequeños consiguen sus juguetes y cacharritos, los jóvenes sus vistosos pitos, los mayores sus avellanas y turrónes y para los alegres y decididos no les falta el escabeche y asado para la merienda.

Romería de recreo culto, en donde hay de todo: colocación del mayo, procesión, misa, visita a la hermita, paseo, baile campestre y un cielo en aquella dehesa, que por sí solo es más que suficiente para incitarnos a ir allá.

Festejo de tradición y remembranzas que estamos en el deber de sostener y fomentar, por lo que fué, por lo que ha sido y por lo que debe ser. Romería a la que nos llama el recuerdo del santo que la creó, la política del fraile que la inició y nuestro amor a todo lo que sea segoviano y para Segovia.

PEDRO SANCHEZ

TEATRO JUAN BRAVO DE LA ALCALDIA

Varletés

Funciones para hoy sábado, a las siete y media y diez y media de la noche; y el domingo, a las cuatro y media, siete y media de la tarde; y diez y media de la noche.

Presentación del notable «Trio Aguilar», en sus diferentes trabajos acrobáticos.

Debut de los notabilísimos cantantes «Duetto Barea»; y la bellísima bailarina «Trini la Marquesita».

UNIVERSIDAD POPULAR

Hoy finaliza el curso en este Centro cultural.

Con este motivo a las ocho de la noche tendrá lugar una sesión solemne que servirá a modo de despedida de los alumnos.

PÉRDIDA

de un anillo de oro (alianza), en la tarde del 28 del corriente, en el patio de butacas del teatro Juan Bravo. Se ruega su devolución, en la calle de Daoíz, número 15, segundo, donde se gratificará.

Comisión

Ayer a las cuatro de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento, los señores concejales que componen la Comisión de Propios, en unión del señor arquitecto municipal, resolviendo asuntos pendientes de trámite.

Multas

El señor alcalde impuso 250 pesetas de multa a cuatro vecinos de esta capital, por tener caballerías de su propiedad pastando abusivamente en las Alamedas municipales.

Las fuerzas de seguridad

El alcalde señor Guajardo, ha recibido una carta del senador por esta provincia señor conde de los Villares, acompañando un besalamano y carta del señor ministro de la Gobernación; y otra carta también muy afectuosa del diputado a Cortes por este distrito, marqués de Cañada Honda, donde manifiestas las buenas gestiones y esperanzas, casi con seguridad de éxito, para que en breve sean destinados a prestar servicio a esta ciudad, unos números de guardias de seguridad.

Santorales y cultos

DÍA 1.º

Santos Felipe y Santiago el menor, apóstoles, Jeremías, profeta; Santísimo Orencio y Paciencia, mártires y Segismundo, Rey de Borgoña.

Mes de las flores

Diariamente se practicarán estos pódicos ejercicios en honor de la Madre del Amor Hermoso y con toda solemnidad, cánticos y salve.

EN SAN MIGUEL, con misa a las ocho de la mañana, y los ecos pertinentes a las seis.

EN SAN GABRIEL.—Durante la misa de las cinco y media, y por la tarde a las seis, con plática.

EN LAS RELIGIOSAS DE SAN JUAN DE DIOS.—A las siete de la tarde.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer.

EN EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA Y EN EL HOSPICIO.—A las cinco de la tarde, y

EN EL COLEGIO DE LAS CONCEPCIONISTAS.—A las cuatro y media de la tarde.

EN CORPUS CHRISTI.—Desde hoy de siete a ocho de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

El rosario de la aurora en los Dominicos

El culto principal de la temporada, y, sin disputa, el más popular es el de la Virgen, a quien se dedica el mes de Mayo, o sea el mes de las Flores. Es que María Santísima representa un símbolo sumamente amable y consolador para todos los hombres, singularmente para los que sufren, que son la mayoría. Por el intermedio de la Virgen se comprende y se hace accesible a todos la religión y es como ésta tiene esperanzas y atractivos singulares y vínculos indisolubles con la naturaleza humana.

El Rosario perpetuo establecido en la iglesia de Santo Domingo el Real, deseando ensalzar a su queridísima Madre la Virgen María, bajo la advocación del Rosario, el primer domingo de Mayo, *fiesta de la Rosa* lo solemnizará con los cultos siguientes:

A las cinco de la mañana, *solemne Rosario de la Aurora* que recorrerá algunas calles de esta población y al regresar a la iglesia de Santo Domingo, se celebrará la Misa de Comunión.

A las diez se expondrá a S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, que empezarán los cultos. En este día se dirán misas, a las diez, diez y media, once, once y media y doce y durante ellas se rezará el Santo Rosario por distintas secciones.

En la función de la tarde se repartirán las rosas entre los fieles y al terminar la función se bendecirán.

Como este pueblo piadoso de Segovia ha manifestado gran entusiasmo, en cuantas ocasiones se han presentado de ensalzar a la Virgen María, se suplica a todos los asociados al Rosario perpetuo y demás fieles, acudan a todos estos actos religiosos, singularmente al *Rosario de la Aurora* para empezar el día tejiendo sobre las sienas de María Santísima la hermosa corona del rosario.

En atención a que ni mañana domingo ni el lunes se publicará LA TIERRA DE SEGOVIA, damos hoy la referencia de los cultos especiales del lunes día 3, festividad de la Invenición de la Santa Cruz, que son los siguientes:

EN LAS CONCEPCIONISTAS, (calle del licenciado Peralta).—A las ocho de la mañana la misa de Comunión y a las cuatro de la tarde, en la misma iglesia, la junta general para la Asociación de la Obra de la propagación de la Fé y demás fieles que gusten asistir a ambos actos.

EN LA ERMITA DEL SANTO CRISTO DE LA CRUZ, (en el Mercado).—A las diez y media de la mañana solemne función a la festividad del día, con misa con asistencias y sermón por el señor don Salustiano Llorente, superior del Seminario.

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

CARBONERO EL MAYOR

Teodoro Valverde, pendiente; Bonifacio Manso, Mariano Andrés y Francisco Arévalo, soldados; Cirilo García, Justo Muñoz, Juan Arévalo, Florentino Rubio y Tomás Garrido, excluidos totalmente; Francisco Mauro, Julián Gómez y Aquilino Pajares, excluido temporalmente; Justo Sanz, Juan Rubio y Bicenete López, en segunda situación.

AÑE

Ambrosio Andrés, pendiente; Juan Lázaro, excluido totalmente; Elias Caldevilla, a observación.

BRIEVA

Agustín Martín, excluidos totalmente; Demetrio Martín y Félix Sanz, exceptuados.

CABAÑAS DE POLENDOS

Domingo Higuera, soldados; Mariano Martín, exceptuados; Bernardino Martín, en segunda situación.

CARBONERO DE AHUSIN

Eugenio Martín y Paulino Martín, prófugas; Doroteo Castro, a observación; León Lázaro, Ginés Bernardez y Anastasio Roldán; exceptuados.

CUBILLO

Cornelio Otero, Felipe Esteban y Gabriel Avila, exceptuados; Fernando Barrio y Ambrosio Barrio, a observación; Lope Tapias, excluido totalmente; Telesforo Martín, excluido temporalmente.

ENCINILLAS

Antonio de Andrés, pendiente; Eugenio Cerezo, excluido temporalmente.

BERNUY DE PORREROS

Mariano Vallejo, a observación; Emeterio Olmos, pendientes; Faustino Vallejo y Zacarías Domingo, exceptuados; Zacarías Martín y Felipe González, soldados; Domingo Olmos, en segunda situación.

RIAZA

Constantino Sancho y Angel Cerezo, pendientes; Juan Vegas, exceptuado.

ALDEA REAL

Mariano Tardón, soldado.

CABALLAR

Tomás García, pendiente.

Audiencia provincial

Ayer se vió la causa seguida contra Segundo Campos y otros dos vecinos de Navas de San Antonio, por el supuesto delito de falso testimonio.

Sostiene la acusación privada el abogado señor Rivas y defiende a los procesados el señor Cáceres.

Después de las pruebas, el fiscal retira la acusación, y el señor Rivas la sostiene, pidiendo para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, doscientas cincuenta pesetas de multa y las costas.

El defensor señor Cáceres pide la absolución para los defendidos.

Los notables informes de las dos partes, fueron muy elogiados.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Zapatitos para primera comunión

Los hallaréis de todas clases, elegantes y bonitos en LA REVOLTOSA, Cervantes, 29. La primera en su clase.

Visite usted sus escaparates-exposición.

Vale por el cupón número 6

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA FUERZA DEL SINO

Crónica de salón

—Ustedes no se han quedado nunca extáticos ante alguna cosa verdaderamente maravillosa?
 —Sí?
 —Bueno, pues yo estaba anoche en uno de esos momentos, cuando vino a sacarme de mi éxtasis Carlitos Urcola, que como siempre correcto y alegre atisbaba las figuras del salón.
 —Hombre!, ¿qué te pasa que estás tan cizra?
 —Eso de ostra... te lo crees tú. ¡Miral! ¿Ves aquella muchacha tan, tan...
 —Te propones tocar la campana?
 —...tan requetemonísima, que está allí con Rosarito Guillén?
 —Zí, que la veo; pero zigo zin comprender.
 —Bueno, pues siendo yo quien soy, no se quien es esa maravilla escultural.
 —¡Acabáramoz!
 —Pero tú la conoces?
 —Puez, claro hombre. Ven y veráz.
 Efectivamente. Carlitos me conduce ante la que yo creía una ilusión de mi vista y me presenta a la malagueña más bonita que ha visto ningún mortal. Porque el que haya visto una vez a Pilili Pries, puede asegurar que ha visto la octava maravilla.
 Tan embelesado estoy oyendo su graciosa charla que no me doy cuenta de como nos hemos lanzado a bailar y yo después de unas vueltas vuelvo a la realidad y veo que el Casino está sencillamente «bien».
 No hay mucha gente; pero la que hay es lo más escogidito y si no juzguen ustedes por la lista de apellidos.
 Están las señoras y señoritas de López Pozas, León, Méndez, Ponce de León, Corsini, Gallardo, Peña, Escobar, Carrillo, Castro, Ugarte, Usera, Franco, López Elizagaray, López Varela, Cano de Rueda, Gracia, condesa de Torrependo, Tejero, Torrependo (Carmen y Asunción), Salaya, Monedero, Rey, Martín de Oliva, Larios, Carral, Carretero, Vera, Benito...
 Se acabó el baile y después de saludar a Blanquita Pries, (que solo se me ocurre decir de ella; que es tan bella que no sé cual de las dos hermanas lo es más), doy una vuelta por el salón y cierto perfil precioso me hace pensar:
 ¿Dónde he visto yo estos rasgos? Y como un sueño, viene a mi memoria el recuerdo de una muñequita vestida de colegiala a quien yo veía algunas veces en cierto colegio de Jesús y María, allá en Tarragona.
 —¿Como se llamaba aquella muchacha? (Pienso el alta voz).
 —Maruja Corsini.
 —Me vuelvo y... me encuentro a mi buen amigo Pacheco que me sonríe después de haberme dado la solución.
 —¿Te has fijado en aquellas dos preciosidades que hay al lado de las de Gracia?— me dice *ipso facto*.
 —¡Sí, hombre, sí! Petrita e Isabel Torres, dos muchachas encantadoras, a quienes nuestra buena sociedad acoge con verdadero afecto, ¡bien merecido por cierto!
 Pues señor, entre tanta muchacha bonita, creo que empiezo a desvariar un poco, y como siempre fui algo distraído, resulta que no sé dónde ha ido a parar mi guante izquierdo, el de la mano en que tengo las cuartillas. Pregunta a Urcola:
 —Oye, Carlitos, ¿has visto un guante mío por ahí?
 Carlitos me mira y se asombra.
 —¡Pero zí loz tienez pueztoz!
 —¡Toma! Pues es verdad.
 —¿Cuándo yo digo que tú vaz a acabar en Leganéz...!
 —¡Paf! Era lo único que me faltaba.
 ¿Será cierto eso del sino de las personas?
 Y Carlitos sonríe, mientras a mi se me está ocurriendo contestarle aquello de:
 —¡Pero, uzte que zabe hombre!
 —¿Uzte que zabel!

CLAK

Noticias y vida de sociedad De primera enseñanza

POR CELEBRAR HOY NUESTRO PERSONAL LA FIESTA DE LOS TRABAJADORES, MAÑANA NO SE PUBLICARÁ LA TIERRA DE SEGOVIA

La Asociación de empleados municipales en la manifestación de hoy

Por si alguno de los empleados y obreros municipales de esta ciudad, no hubiera recibido la oportuna citación para los actos que han de tener lugar en el día de hoy, con motivo de la Fiesta del Trabajo, a los cuales ha sido invitada por el Centro Obrero, la Asociación de dichos funcionarios, la Junta Directiva les ruega se sirvan concurrir a las nueve y media de la mañana, al paseo del Salón, para dirigirse al sitio de donde ha de partir dicha manifestación.

Comunión de los presos de la Cárcel

Hoy a las ocho y media de la mañana dará la comunión pascual a los presos de la Cárcel el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

Al acto están invitadas las autoridades y distinguidas personalidades.

El rosario de la aurora

En otro lugar de este número, se anuncia esta simpática devoción mariana en el convento de religiosas Dominicanas, para el día de mañana, con motivo de la fiesta de la Rosa y de esperar es que concurren los numerosos devotos y favorecidos de la Virgen Santísima del Rosario. El acto en la madrugada de un día de Mayo, resultará grandísimo, del mayor encanto y atrayente en grado sumo.

Presidirá la procesión y celebrará la misa de Comunión general el excelentísimo señor Obispo.

En la escuela de Artes y Oficios

Ayer dió comienzo la exposición de trabajos de los alumnos que concurren a las clases de dibujo de la escuela de Artes y Oficios, ejecutados durante el curso escolar que acaba de terminar.

Hemos tenido el gusto de visitar dicha exposición y hemos podido convencernos de que todos esos trabajos reúnen excelentes condiciones, poniendo de relieve el noble esfuerzo del digno profesorado de aquel Centro de enseñanza.

Oportunamente daremos noticia detallada de esos trabajos, y entretanto reciben tanto los profesores como los alumnos de dicha escuela nuestra enhorabuena.

Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl

El lunes próximo a las once de la mañana en la iglesia de Martín, continuará la serie de conferencias que de modo magistral viene desarrollando el celoso cura párroco don Pedro Gozalo, cuyos actos no son exclusivamente para las socias de la conferencia, sino para todas las señoras que tengan a bien asistir, en la seguridad de que han de elogiar la importancia de los temas que desenvuelve.

Regreso del prelado

El jueves regresó de Madrid el excelentísimo señor don Remigio Gandáguí, obispo de Segovia y arzobispo preconizado de Valladolid.

De días

Mañana es el santo y el cumpleaños de nuestro querido compañero de redacción el doctor don Segundo Gila, a quien deseamos felicidades, con la efusión propia del cariño paternal que le profesamos.

Hoy celebra la fiesta de sus días el farmacéutico de esta capital don Felipe de Vicente.

Felicidades.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de María Teresa Alcón Domingo de seis meses de edad y la de nacimiento de María de los Dolores Charcos Gómez.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Sucesor de Ramón Cristóbal

VENDE EL MEJOR CALZADO Y EL MAS ELEGANTE :: GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

CERVANTES, NUMERO 29

(Al lado de Villoslada)

Invitación

La Junta administrativa del Centro de Sociedades obreras, nos ha dirigido atenta invitación para el mitin que hoy se celebrará en el teatro Juan Bravo.

Agradecemos a la Junta administrativa, su atención para con nosotros.

Matrimonios

En la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, han contraído matrimonio en el día de ayer, don Justo García Gozalo, de 29 años de edad y estado viudo, con doña Aurelia Pérez Esteban, de 23, soltera y don Meliciano Pérez Esteban, de 30 años, con doña María Ascensión Merinero Palomares, de 21, ambos solteros.

Enhorabuena a todos.

Viajeros

Anoche regresaron del viaje de instrucción a Granada y Murcia, los alumnos de cuarto año de la Academia de Artillería y el comandante don Jesualdo Martínez Vivas, a cuyo mando fueron los citados Alumnos en viaje de prácticas.

Nos alegramos de su feliz regreso.

Han llegado a Segovia, donde permanecerán unos días, la bella y distinguida esposa de nuestro buen amigo y colaborador don María Sancho, acompañada de sus encantadoras niñas.

También llegó en el correo de anoche la señorita Fuencisla Suárez, próxima pariente de los señores de Gila.

La Academia de caballería

Mañana o pasado llegará a la estación de La Losa, en tren militar, y en viaje de instrucción la Academia de Caballería.

Después del desembarque de hombres y ganado se trasladarán a San Indefonso y desde allí al puerto de Navacerrada, donde esperará un regimiento de Húsares, realizando con la Academia prácticas de conjunto.

Todas las fuerzas reunidas almorzarán en los Molinos y marcharán después los Alumnos al Escorial, donde estarán tres días, regresando a Valladolid por la carretera de Villacastín.

COCHE DIARIO A AVILA

La administración del coche-correo diario de Segovia a Avila, ha quedado establecida en la calle del Escultor Marinas, número 19.

Descuentos en el Magisterio

Aunque muy pronto se verá en la Gaceta el decreto de ley Utilidades, adelantamos a nuestros lectores la disposición segunda del artículo primero del proyecto sobre el gravamen a los «sueldos de empleos particulares y haberes de los maestros de instrucción primaria» que es el que sigue.

Excediendo de pesetas:

De 0 pesetas hasta 1.500, el 3 por 100; de 1.500 a 2.000, el 3 y medio ídem; de 2.000 a 2.500, el 4 ídem; de 2.500 a 3.000, el 4 y medio ídem; de 3.000 a 4.000, el 5 ídem; de 4.000 a 5.000, el 5 y medio ídem; de 5.000 a 6.000, el 6 ídem; de 6.000 a 7.000 el 6 y medio ídem; de 7.000 a 8.000 el 7 ídem; de 8.000 a 9.000 el 7 y medio ídem; de 9.000 a 10.000 el 8 ídem.

Suponemos que tales descuentos serán sobre los existentes, más nos abtemos de todo comentario, temerosos de pecar de indiscretos.

ELOGIOS A MATESANZ

Hemos recibido, expresamente dirigido, el último suplemento de Agricultura y Ganadería de *El Sol* en el que se publica el retrato del diputado por Cuéllar don Mariano Matesanz y un elogioso artículo relatando el modesto origen y el espinoso camino seguido con tenacidad por este ilustre hombre público.

Quedan allí consignada la labor política y social de Matesanz en favor de las gentes del agro y en defensa de una orientación económica de carácter reductor inspirada en las realidades de la producción nacional y en las exigencias comerciales impuestas por el modo de ser de la vida española.

Felicitemos al señor Matesanz por este público reconocimiento de sus méritos y celebramos mucho que *El Sol* preste atención preferente a los hombres y los problemas verdaderamente interesantes de España.

Comedor de caridad

Día 30 de Abril de 1920—Comida: Cocido.—Cena: Lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 81; niños, 109; total, 190.

En la cena: adultos, 85; niños, 110; total, 195.

Total del día, 385

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Celebrada la subasta anunciada para este día de dos cocinas económicas, han sido adjudicadas una a favor de don Francisco Contreras en 77 pesetas, y la otra a don Gaspar Gil en 41 pesetas, que importan 118 pesetas en total.

SE VENDE una berlina con llantas de goma, un tronco de jacas tordas, guarniciones a la Inglesa y a la Limonera.

Para tratar, Juan Bravo número 26, principal.

MOTOCICLETA CON SIDECARS
Excelsior 7 por 15 H. P.
 ULTIMO MODELO, EN ESTADO NUEVA, COMPLETAMENTE EQUIPADA | TODA :: :: PRUEBA :: ::
 Fábrica de harinas LA CASTELIANA, Sr. Carretero

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

COTIZACIONES

Cereales

En Segovia

Trigo, 6,50 pesetas fanega.
Cebada, 4,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

En la provincia

QUELLAR

Trigo, 8,00 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 6,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

TURÉGANO

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

BERNARDOS

Trigo, 28,00 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 28,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.

AVILA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

SORIA

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

AREVALO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 18,00 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.

Otros artículos

Leguminosas

Alubias, 40,00 pesetas fanega.
Garbanzos, de 50,00 a 65,00 ídem.
Guisantes, 19,00 ídem.
Habas, 19,00 ídem.
Muelas, 16,00 ídem.
Yeros, 8,00 ídem.
Titos, 9,00 ídem.

PATATAS

Las patatas se pagan desde 2,50 a 3,50 pesetas los 11,50 kilogramos, según clase y condición.

GANADOS

Cabezas, de 40 a 65 pesetas pieza.
Corderos del país, de 28 a 30 ídem.
Idem churros, de 18 a 22 ídem.
Carneros, de 70 a 75 ídem.
Cerdos de seis meses, de 200 a 250 ídem.
Bueyes de labor, 1,25 ídem.
Novillos, de 750 a 800 ídem.

VINOS Y ALCOHOLES

El negocio vinícola continúa paralizado, siendo una de las principales causas la incertidumbre en que se encuentra la mayoría de las casas importadoras y el proyecto que tiene Inglaterra de elevar las

tarifas de entrada de aquellos caldos en el 50 por 100.

Los precios en Rioja se mantienen de 8 a 9 pesetas para los claretes de marca, y de 7 a 8 para las clases corrientes, cántara de 16,04 litros.

En la Mancha rigen los precios de 6 a 6,50 pesetas arroba para los blancos y de 7 y 7,50 para los tintos; en Manzanares se el tinto a 7,25 pesetas arroba; blanco a 7.

Los precios en la provincia de Madrid siguen siendo de 7 a 7,50 pesetas arroba para los tintos y de 7 a 8 pesetas para los blancos; en Cadalso de los Vidrios se cotiza el tinto a 7,50 pesetas arroba con tendencia encalmada; en Arganda se paga el tinto a 7,50 arroba; blanco, 8,50.

LA BOLSA

Cotización del día 1.º de Mayo

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	71,85
D.....	72,00
A.....	74,00
G y H.....	73,25
Fin del corriente.....	72,45
próximo.....	72,70

4 por 100 exterior.

Serie F.....	84,00
D.....	84,00
A.....	84,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
D.....	87,50
A.....	87,25

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	00,00
A.....	96,10

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	95,81
A.....	95,80

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	97,35
5 0/0.....	000,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	528,00
Banco Hipotecario.....	268,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	1,00
Tabacos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	121,25
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	000,00
M. Z. A.....	314,00
Norte de España.....	301,50
Metropolitano Alfonso XIII.....	182,00

Cambio Internacional

Francos.....	35,60
Libras.....	22,60
Liras.....	22,60
Dolares.....	5,89
Marcos.....	10,5

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Mariano Romero

— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración. Infanta Isabel 11



CASA
COPPEL
RELOJES
M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

=: SAN JOSE =:

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

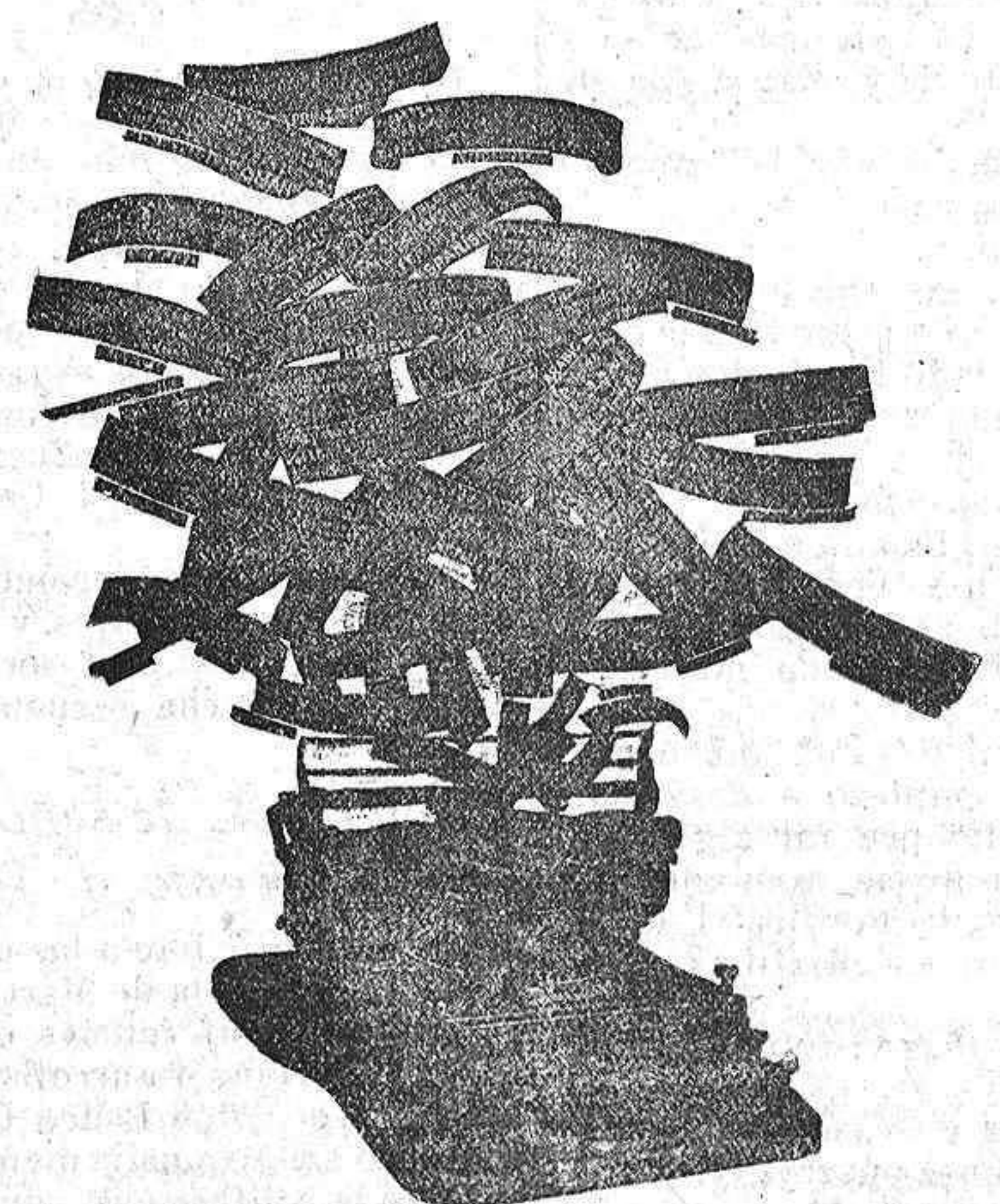
Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

"La Tierra de Segovia,
10 céntimos número"

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 93^o

REPRESENTANTE (matricula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membretes * Tarjetones * Circulares * B. L. M. * Programas y billetes * Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 18^a semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita..... 7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera 6,00
Ovoides de hulla para cocinas..... 6,00
Hulla para fraguas..... 6,00

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón
Central: MADRID

ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Utros postales y telegráficos

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pe-

netas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

¡HERREROS!

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

acaba de recibir dos
vagones de hulla para
fraguas, de muy buena
clase

Calle del Roble, número 18
SEGOVIA

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS—En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 20.
LLEGADAS—De Riaza a las 10 de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

MARCO Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería

PLAZA DEL CORPUS, 71
Teléfono, 108

ANUNCIO

JUAN HERRERO, antiguo dependiente de don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha abierto una tienda de ultramarinos en la calle de CERVANTES, número 6, (antigua casa de don Juan Margareto.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

SEGOVIA

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La mañana del Presidente. En Gobernación. La huelga de Peñarroya. Notas palatinas. Fuego en el Casino militar. Rumores políticos.

La mañana del presidente

El señor Allendesalazar acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

De regreso, en la Presidencia, recibió las visitas separadas de los ministros de la Guerra, Abastecimientos e Instrucción pública.

Con el señor Rivas (D. N.) hablaron los periodistas, con el principal objeto de saludarle.

El ministro de Instrucción pública justificó su presencia en la Presidencia diciendo que había ido a cumplimentar al señor Allendesalazar, a quien no veía desde hacía tres días y tan reconocido le estaba por las muestras de consideración y de sincero afecto que le ha dado durante el tiempo de su permanencia en el Gobierno.

—Y lo que aún pueda quedarle a usted de vida ministerial—hubo de decirle un repórter.

A lo que el señor Rivas replicó:

—Sobre eso, precisamente, no soy el llamado a decir nada.

El señor Canals, al recibir a los repórteres, les manifestó que además de las visitas ya expresadas, había tenido el jefe del Gobierno la de una representación de los Consejos de Administración de los ferrocarriles del Norte, de Madrid, Zaragoza y Alicante, de los Andaluces y de Cáceres a Portugal.

Llamó aquél la atención acerca de la Real orden que ayer tarde, a última hora, se firmó, y que hoy aparece en la «Gaceta», prorrogando el anticipo a las Compañías ferroviarias.

Dijo también que estaban recibiendo numerosos telegramas de patronos y dependientes mercantiles de Barcelona felicitando al Gobierno por el decreto de Gobernación creando los Comités paritarios para resolver las cuestiones que entre ellos surjan.

Por último, el señor Canals facilitó a la Prensa una nota oficiosa rectificando la noticia de haber sido dejada sin efecto la Real orden dictada

por el ministerio de la Guerra relativa a uniformes militares y haciendo constar que la Presidencia no ha intervenido para nada en eso, ni siquiera tenía conocimiento, ni hay para qué, si la Intervención civil ha hecho al ministerio de la Guerra, dentro de sus facultades, alguna observación sobre el particular.

Relacionada con la crisis, no dió el subsecretario ninguna noticia. Los periodistas le enteraron de haber dicho el presidente a su salida de Palacio que las consultas estaban aplazadas hasta el lunes.

De Gobernación

El señor Wais manifestó acerca de la huelga de Zaragoza, que se trabajaba en las obras militares y que circulaban coches y carros de transporte, permaneciendo en huelga los restantes oficios.

De Peñarroya no tenía ninguna nueva noticia.

Respecto a la crisis, se mostró en extremo reservado; no sabía si las consultas políticas serían hoy o el lunes.

La huelga de Peñarroya

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Unión General de Trabajadores, han visitado al ministro de la Gobernación los señores Besteiro, Saborit, Ríos, Menéndez y Largo Caballero, para protestar de los abusos que, a juicio suyo, cometen las autoridades de la cuenca minera de Peñarroya con los huelguistas.

Le comunicaron que los señores Ríos y Saborit se proponían visitar dicha cuenca minera en nombre de la Unión, y que ésta se vería obligada a intervenir en otra forma si las autoridades persistían en su conducta.

El señor Fernández Prida les contestó que ignoraba la concentración de fuerzas, clausura de centros y detenciones en aquella zona, y que telegrafiaría al gobernador para que viese la manera de solucionar el conflicto.

La franquicia postal

Aunque en el Presupuesto promulgado se establece la supresión de la franquicia postal, la aplicación de esta medida no será inmediata.

El ministro de Hacienda, que está autorizado para dictar las reglas de la supresión, es el encargado de fijar la fecha en que comenzará a regir.

Anulación de una Real orden

Por la Presidencia del Consejo de ministros, y previo informe de la Intervención de Guerra y Marina, ha sido dejada sin efecto la Real orden dictada por el general Villalba relativa al uniforme único del Ejército.

La invalidez se funda en que el concurso para la adquisición de paños no se ajusta a los preceptos de la ley de Contabilidad.

Notas palatinas

Ha cumplimentado a S. M. el Rey una Comisión, formada por los señores conde Güell, Matheu y Lacoma, que han hecho al Soberano el ofrecimiento de unos terrenos, propiedad del primero de dichos señores para la construcción de un palacio en Barcelona.

Su majestad la Reina regresará de Sevilla mañana domingo, y se detendrá en Aranjuez, donde se reunirá con el Soberano, que saldrá de Madrid para asistir a las carreras de caballos.

Fuego en el Casino militar

En el centro del Ejército y de la Armada, ocurrió esta mañana un incendio, que se pudo sofocar a los pocos instantes.

En la biblioteca estaban esta mañana las mujeres encargadas de la limpieza, cumpliendo su misión en dicho local.

Una vez que habían extendido sobre el pavimento la cera y el aguarrás, se cree que una cerilla que por allí habría prendió fuego a la mezcla y de aquí se produjo el incendio.

Se reconoció la instalación eléctrica y se vió que estaba intacta; por consiguiente, no puede atribuirse el origen del siniestro a esta causa.

Solamente se quemaron un poco los zócalos y unos cuantos tomos—no por completo—de la *Gaceta de Madrid*.

Se avisó al servicio de incendios; pero cuando éste llegó ya se había conseguido dominar el fuego, con auxilio de los extintores.

Rumores políticos

Es objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos, el aplazamiento de las consultas, insistiéndose en la probabilidad de un Gabinete Dato, o en la continuación del de Allendesalazar.

El ilustre jefe del partido liberal-conservador, ha dicho que si el Rey lo encargara de formar Gobierno, trataría de constituirlo con una concentración conservadora, y de no ser posible con elementos genuinamente de su partido.

Esta mañana, el señor Allendesalazar ha invitado a almorzar a los ministros que forman el actual Gobierno, creyéndose que en dicha comida se han cambiado impresiones sobre la probable continuación en el Poder de los mismos ministros.

Viaje de Joffre

Esta mañana, el mariscal Joffre ha visitado el Museo de Pinturas, regresando después al Hotel Ritz, donde se aloja.

Esta noche en el expreso salió para Barcelona despidiéndole en la estación del Mediodía los ministros de Estado y de la Guerra, en representación del Gobierno, el conde de Romanones, los señores Altamira y Pérez Caballero y otras muchas personalidades.

Con el mariscal salieron para la ciudad condal, su señora, el embajador francés, el general Echagüe y el coronel Molins, usando al break de obras públicas.

El mariscal Joffre marcha satisfechísimo del recibimiento y acogida que le ha sido tributado en Madrid.

Los sueldos de los militares

Por dificultades surgidas entre los ministerios de la Guerra y Hacienda no es posible por ahora satisfacer los nuevos sueldos a los militares, hasta tanto se hagan las economías necesarias en dicho ramo.

Entierro del general Miranda

Mañana, a las ocho, llegará el cadáver del general Miranda.

Desde la estación será conducido a la Sacramental de San Isidro, cubriendo la carrera las tropas en la forma acostumbrada.

La fiesta del trabajo en Madrid

Ante los temores de que se produzcan desórdenes con motivo de la fiesta del trabajo se han tomado numerosas precauciones. Todas las bocacalles del camino que ha de seguir la manifestación, estarán tomadas por la fuerza pública, habiéndose ordenado que los guardias de seguridad lleven tercerola, y que las tropas permanezcan acuarteladas toda la mañana.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR. 42

<p>DIA 1</p> <p><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p>Huevos fritos Merluza a la vinagreta Entrecot a la paisana Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p>DIA 1</p> <p><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p>Huevos a la catalana Merluza a la Orly Escaloppes a la milanesa Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>
---	--

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42